

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5789** *BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE SANTANDER, S.L.*

Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Santander, calle Gamazo, número 2, el próximo día 23 de octubre de 2020, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2019, así como de la gestión efectuada por los Administradores mancomunados de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los socios tienen derecho a obtener, a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Santander, 22 de septiembre de 2020.- Los Administradores mancomunados, Alberto Fernández Reigadas y Ricardo Herrera Ortiz.

ID: A200044145-1